

ARAP

*Despacho de la Administración General*

Panamá, 18 de noviembre de 2022  
AG-1020-2022

Licenciada

**ANALILIA CASTILLERO P.**

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

Estimada Licenciada:

En respuesta a la Nota DEIA-DEEIA-UAS-0217-0911-2022, recibida en este despacho el 9 de noviembre de 2022, en relación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “CENTRO LOGÍSTICO DE AMADOR”, a desarrollarse en la Calzada de Amador, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá., cuyo promotor es ECO AIR ENERGY SOLUTIONS, S.A., se remite el informe de evaluación elaborado por personal técnico de la Oficina Unidad Ambiental Sectorial.

Sin otro particular, nos suscribimos

Atentamente,

  
**HAMED TUNON**  
Administrador General Encargado

  
HT/rmg  
c.c. Expediente  
Archivos



UNIDAD AMBIENTAL  
INFORME DE EVALUACIÓN DEL EsIA DEL PROYECTO  
“CENTRO LOGÍSTICO DE AMADOR”.

CATEGORÍA II

Ubicación:	Calzada de amador, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.
Nº nota de Mi Ambiente:	DEIA-DEEIA-UAS-0217-0911-2022
Promotor:	Eco Air Energy Solutions, S.A.
No. de Expediente:	DEIA-II-F-124-2022
Fecha de Revisión:	17 de noviembre de 2022
Participantes:	Licda. Rozío Ramírez; Ing. Agr. Manuel González.

Objetivos

1. Evaluar el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto (EsIA).
2. Inspeccionar el área a desarrollar del proyecto propuesto.
3. Validar los objetivos y alcances del EsIA.
4. Verificar si cumple con los Criterios de Protección Ambiental.
5. Elaborar el informe de evaluación e inspección del EsIA.

Metodología

- Leer y analizar el documento del Estudio de Impacto Ambiental presentado.
- Recorrer y observar el área del proyecto donde se propone desarrollar la obra.
- Obtener datos que servirán de base para corroborar información y elaborar el informe de evaluación e inspección del EsIA (GPS, cámara fotográfica, mapas, planos, etc.)
- Discutir la información del documento versus la información de campo entre el promotor, consultor y unidades ambientales regionales de MiAmbiente y otras instituciones participantes.

- Estructurar de forma escrita el informe de Evaluación e Inspección del EsIA.

### Descripción General del Proyecto

El proyecto “CENTRO LOGÍSTICO DE AMADOR”, consiste en realizar la instalación de estructura portuarias y de oficinas, muelle flotante, rampas para embarcadero y almacén de carga en un área aproximada de 15,268 m<sup>2</sup>, durante 18 meses y cuyo valor es de novecientos sesenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cinco con 00/100 (B/. 962,485.00). A continuación, se resumen las actividades que se desarrollarán:

- Nivelación de terreno
- Remoción de planchas existentes y reinstalación de planchas de PVC/acero
- Instalación de estructura metálica (contenedores) que servirán para oficina, almacén temporal de unidades refrigerantes, oficina, garita de seguridad y aduanero y almacenamiento de equipos y herramientas.
- Instalación de infraestructura flotante

Síntesis de características del área de influencia del proyecto El Proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá. El Área de Influencia Directa del Proyecto (AID), comprende una superficie aproximada de 15,268 m<sup>2</sup> (1.5268 has), definida por área terrestre y marina.

#### Medio Terrestre

El área de influencia directa (AID) está conformada por un relleno existente, el cual, el proyecto solo abarcará 7,268 m<sup>2</sup>. El Área de Influencia Indirecta (All) estará relacionada con el movimiento de los vehículos y camiones utilizados para el traslado de personal y materiales hasta el sitio de la obra.

La vegetación en esta zona consta de pajonales y gramínea que ha crecido en ciertas partes del suelo, ya que en su mayoría el suelo es de área con arena y rocas. Las condiciones de esta zona de vida, es de bosque seco tropical (bsT), según el sistema de vida de Holdridge (1967) y aplicado por Tosi (1971). Las características fisionómicas estructurales de estos bosques son afectadas por diversos factores, donde el clima y los suelos son determinantes en las regiones tropicales. La presencia de fauna en el área no es significativa por todos los desarrollos aledaños al proyecto y por las acciones antropogénicas en la zona.

#### Medio acuático

El AID está conformado por un área de 8,000 m<sup>2</sup> donde se ubicará el muelle flotante y las adecuaciones de las tablestacas que se encuentran en el borde de la zona terrestre del

proyecto. En cuanto a la línea base establecida para el presente estudio, podemos mencionar que no existe alguna especie marina que se encuentre protegida por la legislación nacional (EPL) o especies consideradas dentro del Apéndice II de CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, por sus siglas en inglés) o ninguna otra que se encuentre reportada como especie en peligro por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

### Observaciones en campo

No se recibió invitación para inspección de campo por parte de Mi Ambiente

### Consideraciones al estudio

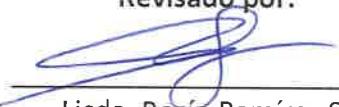
1. No se presenta una caracterización de los recursos acuáticos marinos del área de influencia del proyecto elaborada por un técnico idóneo; sólo se mencionan algunas especies encontradas documentalmente, sin mencionar la fuente.
2. Precisar la prohibición de pesca a los colaboradores del proyecto.
3. Los impactos de incremento de la erosión, alteración de la calidad del agua y riesgos de accidentes laborales deben tener una relevancia alta, no moderada o insignificante (como se afirma), tanto en la fase de construcción como de operación, aunque en esta última etapa no es importante la erosión.
4. La capacitación ambiental (normas y sanciones ambientales) debe ser semanal en conjunto con la capacitación de salud y seguridad ocupacional.
5. Especificar el monitoreo de la calidad del agua de la descarga durante la construcción y operación de acuerdo a la norma DGNTI-COPANIT 35-2019 (no DGNTI-COPANIT 39-2000, como se menciona en las págs. 149-150).

6. El Plan de Contingencia no contempla el derrame de hidrocarburos en el mar (debe hacerlo en la etapa de construcción y en la etapa de operación).

### Solicitud de Ampliación

1. Presentar una caracterización de la fauna acuática del área de influencia del proyecto por un técnico idóneo.
2. Presentar en la mitigación de afectación de la fauna la prohibición de la pesca a los colaboradores.
3. Presentar un plan de contingencia que incluya un posible derrame de hidrocarburo u otra sustancia tóxica en el mar, con todos los implementos utilizados para este tipo de emergencias.
4. Especificar el monitoreo de la calidad del agua de la descarga durante la construcción y operación de acuerdo a la norma DGNTI-COPANIT 35-2019 (no DGNTI-COPANIT 39-2000, como se menciona en las págs. 149-150).

### Firmas

<p>Elaborado Por:</p> <p></p> <p> CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA MANUEL G. GONZALEZ P. LIC EN ING AGROPECUARIA GESELEN-FITOTEC IDONEIDAD: 858-82 *</p> <p>Ing. Agr. Manuel González, Idoneidad: 858-82</p>	<p>Revisado por:</p> <p></p> <p>Licda. Rozío Ramírez S. Bióloga, Id. CTCB-0947</p>
---	---

Revisado por:

  
Rozío Ramírez S.

Jefa Encargada de la Unidad Ambiental ARAP

Informe Técnico: No. 702 Unidad Ambiental-ARAP  
Proyecto: Centro Logístico de Amador  
Promotor: Eco Air Energy Solutions, S.A.  
Fecha de Elaboración: 16 de noviembre de 2022

